

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 34 DEL H. AYUNTAMIENTO DE TOCUMBO, MICHOACAN DE OCAMPO 2024- 2027**

En la población de Tocumbo, Michoacán, siendo las 01:00 pm horas del día 15 de octubre del año 2025, en las instalaciones de la presidencia municipal de esta localidad, para celebrar sesión extraordinaria de cabildo, a la que fueron previamente convocados en los términos de Ley, los ciudadanos integrantes del ayuntamiento los ciudadanos **JOSE LUIS ALCAZAR RODRIGUEZ**, Presidente Municipal Electo y C. **LUZ MARIELA ANDRADE GODINEZ**, Sindica Municipal y los Ciudadanos **José Villanueva Oseguera, María Lorena Oseguera Gutiérrez, Laura Cárabez Manzo, Hilario Vega Martínez, Cecilia Cárabez Pantoja, Ma. Patricia Gómez Torres Y Salvador Gómez Ortega** regidores Municipales. Por Sesión que se lleva a cabo bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

**PRIMERO.** - Lista de presentes y del Quorum Legal.

**SEGUNDO.** - Presentación y aprobación del orden del día.

**TERCERO:** Lectura, análisis y aprobación del Acta de cabildo de la sesión anterior.

**CUARTO.** – Solicitud de la presencia del C.P. José Luis Magaña Manzo, Tesorero Municipal de Tocumbo, para dar a conocer la plantilla del personal, salarios netos recibidos, estados financieros con analíticas, ultima nomina firmada y entregada y la entrega y atención a las solicitudes recibidas por parte de cabildo.

**QUINTO.** – Clausura.

**PRIMER PUNTO.** - Se paso lista de asistencia encontrándose presentes el C.P. **JOSE LUIS ALCAZAR RODRIGUEZ**, Presidente Municipal, la C. **LEB. LUZ MARIELA ANDRADE GODINEZ**, Síndico Municipal, y los ciudadanos regidores, **C. JOSE VILLANUEVA OSEGUERA, C. MARIA LORENA OSEGUERA GUTIERREZ, LAURA CARABEZ MANZO, HILARIO VEGA MARTINEZ, CECILIA CARABEZ PANTOJA, MA. PATRICIA GOMEZ TORRES Y SALVADOR GOMEZ ORTEGA** miembros que integran el Ayuntamiento y por lo tanto se declara la existencia del Quorum legal por lo que declara formalmente instalada la presente sesión.

**SECRETARÍA**

Portal Lázaro Cárdenas #16,  
Tocumbo, Michoacán, México  
Teléfono 354 55 81080



Vertical column of signatures on the right side of the page, including names like Cecilia Carabez Pantoja, Luz Mariela Andrade Godinez, and María Lorena Oseguera.

**SEGUNDO PUNTO:** Consistente en la presentación y aprobación del orden del día para lo cual el Presidente Municipal pide al Secretario del Ayuntamiento de lectura al orden del día que se esta proponiendo para el desarrollo de la presente sesión, por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración del pleno para su respectiva aprobación derivado de lo anterior el Presidente Municipal les solicita a los integrantes de Cabildo que quien este acuerdo con el orden día sírvase manifestarlo levantando la mano por lo que se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto.

**TERCER PUNTO.** - El Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento de lectura al acta anterior para su ratificación o rectificación correspondiente, por lo que una vez concluida esta, el Presidente Municipal la somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior los integrantes de Cabildo aprobaron por Unanimidad.

**CUARTO PUNTO.** – El Secretario Municipal cede el uso de la palabra al Tesorero Municipal C.P. José Luis Magaña Manzo, para que informe sobre los puntos requeridos como la plantilla del personal, salarios netos recibidos, estados financieros con analíticas, ultima nomina firmada, entregada y la atención a las solicitudes recibidas por parte de cabildo. El Tesorero Municipal entrega mediante escrito al cabildo las nóminas, plantilla del personal y el segundo informe trimestral con el acuse de recibido ante la Auditoria Superior de Michoacán. El regidor Salvador Gómez Ortega, le pregunta al Tesorero Municipal, por qué a más de un año de haber iniciado la administración no se ha firmado nomina y porque en la administración anterior si firmaban cada quincena, el Tesorero le responde que al inicio solo firmaban con su nombre, los de apoyo siempre han firmado y desde hace dos meses se firman con el nombre y sueldo del trabajador, ya se realizó una solicitud de inscripciones de asalariados de la cual no se ha obtenido respuesta, ya que den respuesta se empiezan a timbrar las nóminas para enero del 2026, el cual será recibo de nomina ante el SAT, no se había realizado porque primero se sometió a cabildo el costo que va representar el pago de las retenciones de cada uno de los trabajadores. La regidora Laura Carabez Manzo tiene varios puntos entre ellos los cuales solicitaron la presencia del tesorero es porque han presentado varias solicitudes en la que responde que ya entrego en el segundo trimestre sin embargo la regidora resalta que como integrante de cabildo pueden solicitar no solamente en los informes trimestrales, si no en el momento en que se requiera ya que ha solicitado varias veces los balances para ver las deudas, los saldos en bancos y no están. Otro de los puntos que la regidora Laura Carabez

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**Tocuambo**  
H. Ayuntamiento 2024-2027  
"Tocuambo para el mundo" Tradición, Historia y Cultura



Manzo, expresa que se ha entregado por parte de tesorería la plantilla del personal actual y hay personas que aparecen que ya no trabajan en el ayuntamiento, también ha solicitado la entrega de las nóminas firmadas en las cuales, ya en varias reuniones de cabildo las ha expuesto porque se ha dado cuenta que en los pagos que se realizan en la jefatura de tenencia en santa clara, reciben su pago sin la cantidad del sueldo que ganan. Otras de las solicitudes que ha hecho al Tesorero Municipal, es de las multas las cuales, somos acreedores por entregar a destiempo los informes trimestrales que se han generado, también solicito un informe sobre la auditoria que se tuvo para saber cuál fue la respuesta que hubo y no recibió ninguna respuesta, así como también los contratos de prestación de servicios y honorarios de la administración actual y que tampoco recibió respuesta, solicito el informe de los medios de comunicación que se pagan y tampoco se encuentra, prácticamente se les entrego el oficio y lo mismo que habían visto en el periodo pasado, y también pregunta al tesorero que si la plantilla del personal con remuneración ya incluye apoyos, a lo que el tesorero responde que ya en la plantilla también vienen los apoyos. El Tesorero Municipal le responde a la regidora Laura Carabez Manzo, que si, efectivamente está entregando de manera resumida, pero para este trimestre que corresponde al periodo de julio – septiembre va entregar un informe mas completo. Con respecto a las nóminas ya se están entregando con cantidades desde el mes de septiembre. El Presidente Municipal propone que en esta quincena se entregue copia de todos los pagos reales con la firma, la regidora Laura Carabez Manzo dice no estar de acuerdo porque ella lo solicito para en ese momento. El regidor José Villanueva Oseguera le comenta al Tesorero Municipal que, desde el 12 de septiembre del 2024, le llevo un oficio solicitando lo que hasta ahora se le entrega, para el regidor dice ser una burla, es inconcebible, que el tesorero no tenga claro quien esta trabajando en el ayuntamiento y quien no, quien esta ganando cuanto y por qué. En la información que entrega el Tesorero como en el caso del Jefe de Tenencia de Santa Clara, al cual, le bajo el sueldo, y en la plantilla sigue con el mismo, expresa también el regidor que no entiende porque se le esta pagando a la secretaria del partido del PAN, que hay muchas irregularidades como siempre se han venido haciendo, es una burla no solo para el cabildo, si no para el pueblo, el erario se debe de ejercer en el pueblo, no unos cuantos deben disponer de él, por ello, considera que no les han entregado cuentas claras, que han incurrido en varias faltas, como entrega de informes trimestrales que los entrega el Contralor Municipal y le corresponde al tesorero ya que es su obligación, la ley es muy clara, y si te están solicitando

*[Vertical list of handwritten signatures in blue ink, including names like 'Laura Carabez Manzo', 'José Villanueva Oseguera', and 'Juan José Magaña']*

*[Handwritten signature in blue ink]*

## SECRETARÍA

Portal Lázaro Cárdenas #16,  
Tocuambo, Michoacán, México  
Teléfono 354 55 81080



**Tocuambo**  
H. Ayuntamiento 2024-2027  
Tocuambo para el mundo: Tradición, historia y cultura



las cosas es porque ya las debe de tener, y si no, es porque algo esta ocultando, entonces estas cayendo en faltas graves a la ley y le estas fallado al pueblo. La regidora Ma. Patricia Gómez Torres, dice que como es posible que la directora de salud este ganando once mil pesos, hay directores que ganan cuatro mil o cinco mil pesos. La regidora Cecilia Carabez Pantoja, le pregunta al tesorero que si se basa en el tabulador y el tesorero responde que si hay un tabulador. La regidora Laura Carabez Manzo, argumenta que ve, que no se esta respetando, ya que el tesorero, tiene la obligación de venir a presentar la plantilla del personal y del presupuesto, no es que ustedes puedan decidir, anteriormente el presidente dijo que hay un tabulador, pero el tabulador no lo decide el presidente, lo decide el cabildo, es por ello, que la regidora solicitaba esta información porque hay trabajadores que ganan mas que los directores y es incongruente puesto que la responsabilidad recae en los directores, es por ello que la regidora solicita al cabildo que revisen bien las cifras y para el próximo año en el presupuesto del 2026 poder tener salarios justos. El regidor José Villanueva Oseguera hace una intervención con respecto a lo que comenta la regidora Laura Carabez Manzo, dice que conforme al artículo 73 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán el cual nos dice que: Elaborar un tabulador de sueldos y salarios, de conformidad a las fuentes de ingreso y capacidad de la hacienda municipal, el cual, deberá ser aprobado por el cabildo. El presidente Municipal comenta que se están realizando ajustes, solo esta en espera de las actas de incidencias para despedir a quien no esta cumpliendo con su trabajo. El regidor José Villanueva Oseguera manifiesta que hay directores ausentes como el de deportes y personal de su dirección que desconoce donde estén laborando y manifiesta que de manera igualitaria despida a quien no cumpla con sus obligaciones. El regidor Hilario Vega Martínez comenta que su hermano no esta en la nomina y que el siempre esta apoyando a la liga infantil de futbol y que tiene años, realiza roles y resuelve toda la problemática que se presente en la liga, por tal motivo solicita al cabildo que lo apoyen para que lo metan en la nomina del ayuntamiento para que se sienta motivado ya que siempre está preocupado por el bienestar y el apoyo a la niñez de santa clara, el cabildo aprueba de manera unánime para que se pague a partir de enero del 2026. La regidora Cecilia Carabez Pantoja, hace la sugerencia si se les pudiera proporcionar una lista de las personas que reciben apoyo económico y así considerar quien realmente lo ocupa. La regidora Laura Carabez Manzo, comenta que esta en espera de que agregue el estado de resultados nuevamente, balances y agregue analíticas. El tesorero Municipal le responde y le solicita al regidor

*(Vertical list of handwritten signatures in blue ink)*

*(Handwritten signature in blue ink)*

## SECRETARÍA

Portal Lázaro Cárdenas #16,  
Tocuambo, Michoacán, México  
Teléfono 354 55 81080

*(Handwritten signature in blue ink)*



**Tocuambo**  
H. Ayuntamiento 2024-2027  
"Tocuambo para el mundo" Tradición, historia y cultura



José Villanueva Oseguera que de lectura al artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal en su fracción V el cual dice lo siguiente: Someter, previo acuerdo, de la presidenta o presidente municipal, a la aprobación del ayuntamiento, la glosa de las cuentas públicas del municipio, la cuenta pública anual, los estados financieros, trimestrales de la administración pública municipal, el programa financiero de la deuda pública y los mecanismos para administrarla, respecto a este artículo el tesorero dice que no pide analíticas, a lo que responde la regidora Laura Carabez Manzo, que en este último lo dieron muy general por eso, solicito balance general con analíticas, el cual ya tiene pidiendo mucho tiempo solicitándolo porque no lo han presentado completo, porque en los estados financieros tienen que presentar el flujo de efectivo, estado de resultados y balance. El regidor José Villanueva Oseguera solicita al tesorero municipal que cumplan con todo lo que le piden y da lectura al artículo 74 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán que a la letra dice: La tesorera o tesorero municipal será el responsable directo de la administración de la hacienda municipal, será nombrado por los integrantes del ayuntamiento por mayoría de votos a propuesta del presidente o presidenta municipal, en la primera sesión ordinaria posterior a la toma de posesión del Ayuntamiento entrante, solo podrá ser removida o removido por causa grave calificada como tal, por la mayoría de los integrantes de cabildo. El regidor le comenta al tesorero que considera que son faltas graves y que no quiere recurrir al artículo 74 de la ley orgánica municipal, se lo dice con respeto y que atienda al cabildo, ya que atender al cabildo es atender al pueblo, y le pide también que en la próxima sesión ordinaria tenga todo como ya es de manera oficial. La síndica Municipal le pregunta al tesorero que cuanto tiene en la cuenta para las obras públicas y le responde el tesorero que un aproximado de 4 millones seiscientos mil pesos, asimismo, le comenta que ya son más de cuatro solicitudes que le ha entregado solicitando información financiera y nóminas a las cuales no ha tenido respuesta, por eso tuvo que solicitarlo al contralor. El regidor Salvador Gómez Ortega, pregunta que si no se ejerce ese presupuesto se regresa, y le responde el tesorero que, si se tiene que regresar, que se tiene hasta diciembre para ejercerlo.

**QUINTO.** -Se levanta la presente sesión siendo las 02: 30 pm del 15 de octubre del 2025 para su debida constancia legal.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Laura Carabez Manzo', 'José Villanueva Oseguera', and 'Salvador Gómez Ortega'.]*

**SECRETARÍA**

Portal Lázaro Cárdenas #16,  
Tocuambo, Michoacán, México  
Teléfono 354 55 81080

*[Handwritten signature in blue ink.]*

*[Handwritten signature in blue ink.]*



**Tocumbo**  
H. Ayuntamiento 2024-2027  
"Tocumbo para el mundo" Tradición, historia y cultura

95  
ANIVERSARIO  
MUNICIPAL  
TOCUMBO

**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
**C.P. JOSE LUIS ALCAZAR RODRIGUEZ**

**SINDICA MUNICIPAL**  
**LEB. LUZ MARIELA ANDRADE GODINEZ**

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**  
**LIC. ALEJANDRO ESPINOZA ZAMBRANO**

**REGIDORES**

**ING. JOSE VILLANUEVA OSEGUERA**

**C. MARIA LORENA OSEGUERA GUTIERREZ**

**L.C. LAURA CARABEZ MANZO**

**ING. HILARIO VEGA MARTINEZ**

**TEC. INF. CECILIA CARABEZ PANTOJA**

**C.MA. PATRICIA GOMEZ TORRES**

**LIC. SALVADOR GÓMEZ ORTEGA**

# SECRETARÍA

Portal Lázaro Cárdenas #16,  
Tocumbo, Michoacán, México  
Teléfono 354 55 81080